

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 140 /2020

R E U N I O N O R D I N A R I A

En Putre, a diecisiete días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las 10:40 hrs., se deja constancia del inicio de la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Señorita Maricel Gutiérrez Castro, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales: Don Javier Tito Huaylla, Don Edie Zegarra Colque, don Herman Gutiérrez Coloma y doña Jeannette Huanca Huanca.

Funcionarios: don Fabián Flores F., Secretario Municipal Subrogante, doña Lucila Henríquez C., administrativa Secretaría Municipal, y doña Ana Alvarado V., administrativa Secretaría Municipal.

El suscrito comunica que se ha recibido el certificado de reposo presentado por don Marcos Jiménez.

A continuación, en nombre de Dios la señorita alcaldesa, abre la presente sesión dando la bienvenida a todos los asistentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla a tratar en la presentación sesión:

- 1.- Aprobación de acta 08 de noviembre del 2019.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Informe de comisiones por parte de los señores Concejales.
- 4.- Entrega de los siguientes Informes Finales de Contraloría Regional de Arica y Parinacota N°1081/2019 "Municipalidad de Putre", N°1082 "Departamento de Administración Municipal de Putre", N°1083 "Centro de Salud Familiar de la Municipalidad de Putre".
- 5.- Aprobación participación de concejales en ceremonia de inauguración IX Expo Colchane a realizarse el día 17 de enero del 2020.
- 6.- Presentación y Aprobación gastos de mantenimiento Unidad Médica localidad de Caquena.
- 7.- Presentación y Aprobación espacios públicos para instalación de propaganda política, etapa plebiscitaria.
- 8.- Aprobación firma Carta de Manifestación de Interés de la Entidad Ejecutora programa PDTI Pre cordillera, año 2020.
- 9.- Aprobación firma Carta de Manifestación de Interés de la Entidad Ejecutora programa PDTI Altiplano, año 2020.
- 10.- Presentación y Aprobación participación de concejales en pasantía; "Fiscalización a proyectos Municipales y Presupuesto Municipal, Rol de los Regidores y Concejales (Municipalidades de Villa María, Villa El Salvador, Pachamac y Miraflores), ciudad de Lima-Perú desde el 27 de enero al 02 de febrero.
- 11.- Puntos Varios

1.- Aprobación acta de fecha 08 de noviembre del 2019.

La presente acta se encuentra en poder de los señores concejales por lo tanto se consulta si existe alguna observación.

Don Herman consulta por la tardanza del acta.

Doña Lucila H., explica el motivo del atraso de la acta.

Don Javier T., señala que una vez aprobada se suba a la plataforma...

No habiendo mayores comentarios, se toma la votación, quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Herman Gutiérrez, se abstiene por no estar en dicha sesión.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Srta. Alcaldesa, aprueba.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del Concejo.

Doña Ana Alvarado V. hace entrega de los siguientes documentos a los señores concejales:

-El ORD. N°007/2020, del Presidente del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública, dirigido a don Edie Zegarra S. y don Juan Muñoz C.

-Invitación a ceremonia de entrega de paneles fotovoltaicos, a realizarse el día 24 del pte. mes, en la localidad de Chua.

-Copia de Of. N°0053, de fecha 16 de enero de 22020, dirigida al Director Regional de DOH, mediante en el cual se solicita colaboración para el encausamiento de río Misaña.

-Copia de Of. N°0096, de fecha 16 de enero de 22020, dirigida al Director Regional de CONAF, mediante en el cual se invita a participar en próxima sesión de consejo por el tema de parásitos que se encuentra afectando a las vicuñas.

-Copia de Of. N°0097, de fecha 16 de enero de 22020, dirigida al Director Regional de SAG, mediante en el cual se invita a participar en próxima sesión de consejo por el tema de parásitos que se encuentra afectando a las vicuñas.

-Copia de Of. N°0098, de fecha 16 de enero de 22020, dirigida al Director Regional de INDAP, mediante en el cual se invita a participar en próxima sesión de consejo por el tema de parásitos que se encuentra afectando a las vicuñas.

-Carta de fecha 15 de enero de 2020, emitido por el Club Deportivo, Social y Cultural "Estrella del Norte" de Putre, mediante en el cual invita a participar en su aniversario N°35.

3.- Informe de comisiones por parte de los señores Concejales.

En este punto no presentarán informe de comisiones.

Don Herman G., indica que se le preguntó por correo electrónico la participación en la fiscalización fijado para el día 08 de enero del pte. año, respondiendo que por motivos personales no participaría, ante lo cual consulta si la fiscalización se realizó?

Don Javier T., interviene diciendo que fue el único que confirmó su asistencia para la fiscalización, ante lo cual se conversó para que se reagendara esta inspección con la finalidad de que participen los demás señores concejales en una nueva fecha o de lo contrario, indica que de no haber más interesados, solamente él asistirá para que no se esté posponiendo por más tiempo la fiscalización a la cota 5.000..

4.- Entrega de los siguientes Informes Finales de Contraloría Regional de Arica y Parinacota N°1081/2019 “Municipalidad de Putre”, N°1082 “Departamento de Administración Municipal de Putre”, N°1083 “Centro de Salud Familiar de la Municipalidad de Putre”.

Se hace entrega de los informes indicados.

La señorita alcaldesa señala que estos informes se debe a tres auditorias que realizó la contraloría y en el cual el municipio se sometió de forma voluntaria, agregando que de acuerdo a los resultados que arroje aquellos informes se realice a futuro un plan de trabajo de mejoramiento en conjunto con el equipo de auditoria de la contraloría..

Don Javier T., consulta si ha llegado de parte de la contraloría algún informe u observación sobre la Declaración de Intereses y Patrimonio?

Doña Maricel G., responde que la contraloría se lo hará llegar de forma directa hacia ellos con copia al municipio, pero que a la fecha no ha llegado nada con respecto a la DIP..

Don Herman G., interviene diciendo que está preocupado por ese tema agregando que se dirigió a la contraloría y habló con el señor Terraza, encargado regional, en el cual le dijo que las respuestas se dan acorde al plazo que ellos otorgan, y que de acuerdo al mensaje que recibió en su correo señala que el plazo se vence este próximo martes, consulta de quien es la administradora de la DIP?

Doña Maricel G., responde que la abogada doña Catherine Cortés, quien luego asumirá esta labor....

Don Herman G., que de acuerdo a la declaración, consulta quien firma?

Doña Maricel G., responde que a ella le corresponde firmar pero que hasta el momento no le ha llegado a la plataforma señala que solo deben declarar en el formulario para que después la información se libere hacia el municipio.

5.- Aprobación participación de concejales en ceremonia de inauguración IX Expo Colchane a realizarse el día 17 de enero del 2020.

La señorita alcaldesa da las disculpas por la invitación atrasada, agregando que el programa son los días 17 y 18 del pte., mes.

En este punto no hay pronunciamiento por parte de los señores concejales con respecto a la participación en esta actividad...

No habiendo mayores comentarios, se continúa con el siguiente punto.

6.- Presentación y Aprobación gastos de mantenimiento Unidad Médica localidad de Caquena.

Don Patricio Negrón dice, agradecer a la señorita alcaldesa y concejales el haber cedido el espacio para exponer el proyecto de la Unidad Médica de Caquena.

Prosigue diciendo, el municipio tienen un contrato para entregar agua al pueblo y la energía eléctrica es alimentada a través de un grupo generador del cual la municipalidad aporta con el combustible, por ello se evitara el pago de la luz y agua.

Al sexto año recién se empieza a generar los gastos de mantención.

Ahora la analista del proyecto es doña Andrea Calle y el Arquitecto Sebastián Worn trabajo también en el tema y actualizo la base de los costos.

Ahora voy a dejar a doña Calle para que exponga de lo que trata el proyecto.

Con la venia del concejo interviene doña Andrea Calle diciendo que se trata de la:

CONSTRUCCION DE UNIDAD MÉDICA RURAL EN LA LOCALIDAD DE CAQUENA, COMUNA DE PUTRE”

PERFIL DEL PROYECTO

- Etapa a la que postula : Ejecución.
- Código BIP : 40006281-0
- Ubicación : Caquena
- N° de personas beneficiadas : 52 habitantes
- Institución Técnica : Municipalidad de Putre
- Institución Financiera : Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
- Inversión Requerida : \$ 96.706.000.-

Problemática

- Actualmente la ronda médica atiende en la sede social del pueblo.
- No es de uso exclusivo de la ronda médica.
- Condiciones de privacidad e higiene.

Alternativas de solución

Alternativa 0: Mejoramiento de la situación base

Alternativa 1: Construcción unidad médica rural con techumbre de tejas asfálticas

Alternativa 2: Construcción unidad médica rural con techumbre de placas de zinc

Evaluación económica de las alternativas

INDICADOR	ALT. 1	ALT. 2
TASA DE DESCUENTO	6%	6%
VALOR ACTUAL DE COSTOS	\$ 94.731.572	\$ 94.289.318
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	\$ 8.259.130	\$ 8.220.572

Comparación de techumbres

Tejas Asfálticas

- Estilo y apariencia elegante
- Material termoaislante
- Mayor resistencia a las inclemencias del clima
- Aislamiento del ruido
- Costo elevado en comparación a otros materiales
- **Planchas de zinc**
- Poco estético
- Múltiples usos
- No aísla el ruido ni las temperaturas
- Son muy ligeras
- Necesita la instalación de otros materiales aislantes
- Bajo costo

Características del proyecto

- Construcción aprox. 70,64 m²
- Su diseño consta de 4 salas para la atención médica, 1 baño accesible, una sala de espera.
- La construcción albañilería con hormigón armado, pisos de porcelanato y pisos flotantes y techumbre con tejas asfálticas
- Su ubicación será detrás de la sede social del pueblo y una entrada independiente por la calle 2, frente a la cancha de fútbol.
- Los costos de operación ya están asumidos por el municipio

Costos de Operación

ITEM	CONCEPTO DEL GASTO	COSTO MENSUAL
1	Luz	\$ 4.200
2	Agua	\$ 2.975
3	Útiles de aseo	\$ 7.266
	Total costos operacionales estimados/mes	\$ 14.441

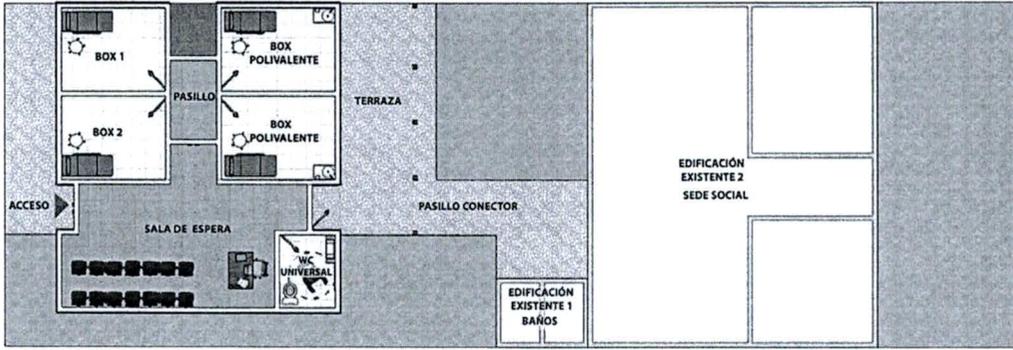
Costos de mantención

ITEM	CONCEPTO DEL GASTO	COSTO ANUAL TOTAL
1	Mantenimiento general (2%)	\$ 1.934.120
	Total costos de mantenimiento estimados/año	\$ 1.934.120

Resumen de costos.

A partir del 6to año de funcionamiento:

ITEM	CONCEPTO DEL GASTO	COSTO ANUAL TOTAL
1	Total costos de mantenimiento estimados/año	\$ 1.934.120
2	Total costos operacionales estimados/año	\$ 173.287
	Total costos de operación y mantenimiento estimados	\$ 2.107.407



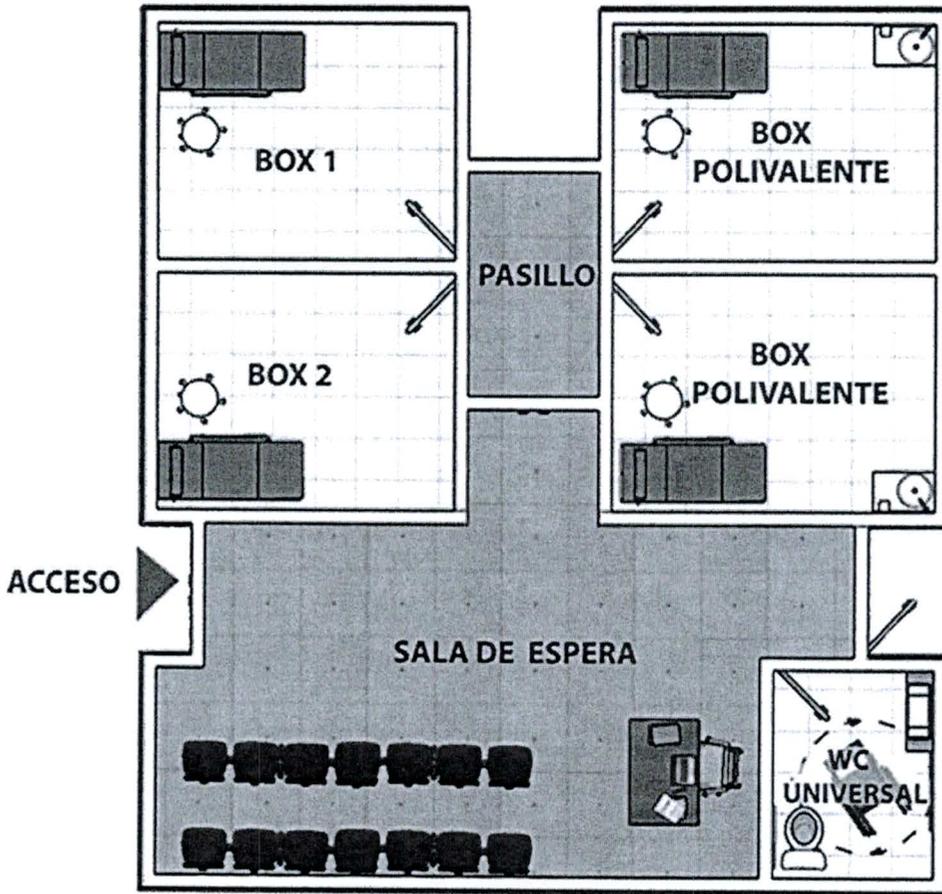
1 DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA
UNIDAD MÉDICA:

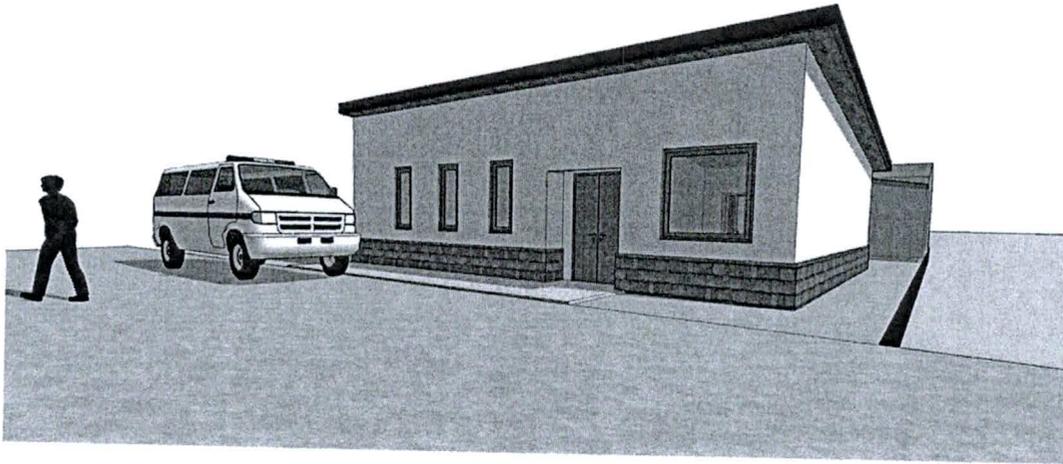
- SALA DE ESPERA
- WC UNIVERSAL
- PASILLO
- BOX 1
- BOX 2
- BOX POLIVALENTE 1
- BOX POLIVALENTE 2
- TERRAZA
- PASILLO CONECTOR

2 EDIFICACIÓN EXISTENTE 1
BAÑOS

3 EDIFICACIÓN EXISTENTE 2
SEDE SOCIAL

DIÑO DEL PRODUCTO




FACHADA PRINCIPAL

Consulta don Edie Zegarra, ¿Las tejas asfálticas de que material está constituido?

Responde doña Andrea Calle, de arcilla y laminado doble recubierto.

Don Javier Tito dice en relación a las tejas asfálticas la techumbre del baño de Caquena tiene estas laminas pero hoy algunas se encuentran despegadas.

Consulta el concejal ¿En la planimetría se consideró un Zócalo?

Don Patricio Negrón dice que esta es una posta pequeña y la constructividad fue determinada por el CESFAM.

Entonces dice don Edie Zegarra, el zócalo quedaría con piedra.

Seguidamente se integra a la reunión el profesional arquitecto don Andrés Worn, señalando don Patricio Negrón que el profesional está a cargo de varios proyectos.

Prosigue diciendo el SECOPLAC el zócalo está considerado dentro del presupuesto.

Indica don Andrés Worn, son enchapes en piedra. Cuando tome el proyecto las tejas eran de zinc y cuando revise el proyecto tenía una pendiente mínima y cuando lo manifesté propusieron un nuevo techo y se propuso que este sea de teja asfáltica.

Don Edie Zegarra que el mismo material se ocuparon en los baños de Belén y estas se están despegando.

Don Herman Gutiérrez consulta ¿Estos tienen alguna certificación?

Responde don Andrés Worn, deben tenerlo, porque cuando se compran materiales estos vienen con garantía, ahora para pegarlas existe un adhesivo especial.

Entonces es un tema de instalación, dice don Herman Gutiérrez.

También puede ser el tipo de adhesivo que se usa, dice don Edie Zegarra.

Indica don Edie Zegarra, la idea es que en el mes de febrero terminemos con todos los proyectos y en algún concejo del mes de febrero vamos a presentar ante el concejo el proyecto de la Unidad Médica de Murmuntani.

No habiendo mayores comentarios, se toma la votación, quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Herman Gutiérrez, aprueba.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Srta. Alcaldesa, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 332 /2020

El C.C. de Putre atendiendo la exposición efectuada por don Patricio Negrón R., Secretario Comunal de Planificación y por la profesional doña Andrea Calle C., y a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los presentes aprueban los "Gastos de Mantenimiento de la Unidad Médica de la localidad de Caquena"

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

7.- Presentación y Aprobación espacios públicos para instalación de propaganda política, etapa plebiscitaria.

La señorita alcaldesa indica que de acuerdo al documento que se les hizo llegar a los señores concejales, se encuentran señalados los lugares para el plebiscito...

No habiendo mayores comentarios, se toma la votación, quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Herman Gutiérrez, aprueba.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Srta. Alcaldesa, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 333 /2020

El Concejo Comunal de Putre, habiendo tenido a la vista los antecedentes, por unanimidad otorgan su aprobación de espacios públicos para la instalación de propaganda política, etapa plebiscitaria.

La Secretaría Municipal y del concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

8.- Aprobación firma Carta de Manifestación de Interés de la Entidad Ejecutora programa PDTI Pre cordillera, año 2020.

Don Javier T., señala que está pendiente la presentación de la unidad..

Doña Maricel G., responde que el equipo PDTI no podrá presentarse debido a que se está viendo su recontractación para este año y se necesita de esta carta de manifestación para ello, siendo la encargada de fomento productivo quien podrá atender las consultas...

Don Javier T., consulta si se incrementó los montos?

Doña Maricel G., responde que sí, un porcentaje menor...

Don Edie Z., señala que está pendiente la exposición de la unidad de fomento productivo y también requiere del encargado de maquinarias...

Doña Maricel G., responde que estas exposiciones se programa para el día 24 del pte. mes.

Don Herman G., consulta si se mantiene el mismo equipo?

Doña Maricel G., responde que el equipo se mantiene, agregando que se realiza un concurso y éste lo evalúa INDAP y los usuarios que tienen un comité que se llama el CADA, y de acuerdo a la evaluación que obtuvieron el equipo durante el año pasado fue un déficit en las visitas de salida de terrenos, ellos señalan como motivo de que ingresaron tarde al servicio, agrega que para los próximos contratos se estipulará que si no se cumplen con la cantidad mínima de terrenos se verán afectadas sus remuneraciones...

No habiendo mayores comentarios, se toma la votación, quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Herman Gutiérrez, aprueba.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Srta. Alcaldesa, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 334 /2020

El Concejo Comunal de Putre, habiendo tenido a la vista los antecedentes, por unanimidad otorgan su aprobación la Firma Carta de Manifestación de Interés de la Entidad Ejecutora programa PDTI Pre cordillera, año 2020.

La Secretaría Municipal y del concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

9.- Aprobación firma Carta de Manifestación de Interés de la Entidad Ejecutora programa PDTI Altiplano, año 2020.

En este punto, no habiendo mayores comentarios, se toma la votación, quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Herman Gutiérrez, aprueba.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Srta. Alcaldesa, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 335 /2020

El Concejo Comunal de Putre, habiendo tenido a la vista los antecedentes, por unanimidad otorgan su aprobación la Firma Carta de Manifestación de Interés de la Entidad Ejecutora programa PDTI Pre cordillera, año 2020.

La Secretaría Municipal y del concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

10.- Presentación y Aprobación participación de concejales en pasantía; "Fiscalización a proyectos Municipales y Presupuesto Municipal, Rol de los Regidores y Concejales (Municipalidades de Villa María, Villa El Salvador, Pachamac y Miraflores), ciudad de Lima-Perú desde el 27 de enero al 02 de febrero.

La señorita alcaldesa indica que para este año pasado se iba a tomar el acuerdo de dividir los montos agrega además, que el presupuesto municipal para el año 2020 indica M\$10 para viáticos siendo dividido por los seis concejales, a cada uno le corresponde un monto de \$1.666.666.-, para efectos de inscripción se cuenta con un monto de \$7.900.000.- aprox. y para cada uno corresponde un monto de \$1.316.666.- aprox., señala que no se puede modificar los montos porque se está esperando el saldo inicial de caja, en el cual la DAF indicó que a fines de enero presentará ese saldo inicial de caja para su posterior aprobación en febrero..

Don Herman G., consulta el por qué la demora en el saldo de caja?

Doña Maricel G., responde que de acuerdo a lo informado por la DAF, se debe a la recarga laboral que manejan y esa fecha fue dada por esa dirección; agrega además que de acuerdo a los dictámenes del año 2014 y 2016 indica que los señores concejales tienen derecho a las capacitaciones.

El suscrito indica que en su función de director de control, señala a los señores concejales que si desean participar en esta pasantía deben poseer todos los respaldos para acreditar la participación en la actividad, además de un documento que certifique que los participantes estuvieron presentes en los días que se realizó esa actividad, y una vez finalizada esta pasantía se sugiere hacer un informe de ello, señala que la contraloría entre octubre del año 2019 a julio de este año realizan auditoria de los gastos electorales, de DIDECO, etc., y por tal razón para que no tengan problemas, como sucedió en la comuna de Camarones donde se les ha solicitado el reintegro de los viáticos.

Don Herman G., interviene diciendo que en su visita a la contraloría por la DIP, le otorgó tres dictámenes que son recientes el N°14.235 del año 2018, N°15.001 y N°14.995 del año 2017, además manifestó que la contraloría no hace objeción a este tema, pero le interesa la finalidad de las capacitaciones, ser mesurados en los gastos como de traslado que conlleva tal actividad y que hace hincapié a la realización de los informes con sus respectivos respaldos, y él está regularizando su informe..

Doña Maricel G. nuevamente da a conocer los montos para pagos de viáticos y de inscripción para quienes desean participar en la pasantía...

Don Javier T., señala que si bien es un acuerdo de voluntad, hace un llamado a los demás señores concejales que hagan uso de la proporción de los montos ya que perjudica a los que quieren participar; agrega además que en sesiones anteriores el concejal don Edie manifestó que desestima todo tipo de participación en estas pasantías, siendo de igual manera el limitar a los que quieren seguir perfeccionándose en el ámbito de rol fiscalizador...

Don Edie Z., responde que se usara el criterio, que no se trata solamente de gastar los dineros y por querer viajar, y las veces que han viajado para asistir en las antiguas capacitaciones, deberían realizar los informes y exponer como corresponde agregando que muy rara vez lo han realizado, señala que ha sido su voluntad de no participar ya que tuvo la experiencia de asistir una vez y quedo muy decepcionado porque iba con la intención de aprender y no de pasear e insta a que participen porque los recursos no se pierden...

La señorita alcaldesa comunica que ya están las capacitaciones de la asociación chilena siendo la matrícula no más de \$300.000.-

Seguidamente se procede a consultara a los señores concejales por quienes se encuentran interesados en participar en la actividad antes indicado, a lo que todos indican que por el momento no participaran en la pasantía antes señalada..

11.- Puntos Varios.

Javier Tito Huaylla, Concejal:

Solicita reagendar una nueva fecha para la fiscalización a la cota 5.000, además consulta en qué etapa se encuentra la radio Parinacota?

Doña Maricel G., responde que la única solución es instalar la torre pero se tiene que licitar la compra de la torre, agrega que se comprometió con la comunidad y es un tema pendiente que tiene dado por las distintas situaciones que paso la antena...

Se propone como nueva fecha para el día 22 de enero del pte. año para la fiscalización de la cota 5.000.-

No habiendo mayores comentarios, se procede a la consulta de participación en la fiscalización, quedando como sigue:

Don Javier Tito, si participa.

Don Edie Zegarra, no participa.

Don Herman Gutiérrez, si participa.

Doña Jeannette Huanca, no participa.

Don Herman G., sugiere que se realice un material fotográfico y de comunicación en la fiscalización que asistirán..

Doña Maricel G., responde que los acompañara la periodista doña Lidia Castillo..

Don Javier T., consulta si hay algún avance en el proyecto de la Plaza de Chapiquiña?

Doña Maricel G., responde que hasta el momento se encuentran las calicatas, las topografías, y falta asignar un arquitecto; ya que de acuerdo a lo informado por don Patricio, el arquitecto don Sebastián Won trabajará hasta el mes de febrero y se retira del servicio, agrega que tiene carpeta entrevistas a dos profesionales..

Don Javier T., señala que en una sesión anterior, se le consultó a don Patricio N. cuál es la cartera de proyectos priorizado para este año, teniendo como respuesta que solo son ocho proyectos de los cuales están en sus avances. Consulta si la unidad de Secoplac podrá realizar una exposición para saber de todos los proyectos?

Doña Maricel G., responde que se tiene una carpeta con más de ocho proyectos, están los de pequeñas localidades que manejan seis proyectos que son aparte de Secoplac, agrega que el programa saneamiento sanitario también maneja una gran cartera de proyectos, agrega que Secoplac dé a conocer con detalle los distintos proyectos para el día 24 del pte. mes., señala que viene la contraloría a capacitar el día el 23, durante la mañana se verán los temas de ética y acoso laboral, entre otros temas que antiguamente no se veía; y durante la tarde se verá el tema de fiscalización de obras y sobre los estados de pagos..

Don Javier T., consulta en qué etapa se encuentra el proyecto del complejo deportivo?

Doña Maricel G., responde que el lunes 27 se cierra la licitación de este proyecto...

Don Edie Zegarra Santos, Concejal:

Hace referencia sobre el oficio que se envió a la DOH, consulta si ha tenido alguna respuesta?

Doña Maricel G., responde que sí, iban a venir pero se excusaron y se está tratando de insistir, viajará el día 22 para hablar con don Guillermo Beretta, por diferentes temas como Lluscuma y sobretodo el camino de Ticnamar a Belén que quedo muy angosto y no podrá pasar la máquina cama baja...

Don Edie Z., manifiesta su preocupación sobre si sigue socavando los árboles de eucaliptus van a caer encima del puente...

Don Edie Z., señala que la Fundación Altiplano inicio sus trabajos en la restauración de la Iglesia San Santiago, y agrega que la fundación solicita a la municipalidad el facilitar la maquina retro para juntar tierra,

Doña Maricel G., responde que hagan llegar la solicitud, ya que se hizo la programación de la máquina y estará trabajando en la nivelación de suelos de unos invernaderos y se dirigirá el próximo lunes a Ticnamar, agrega que tiene dos operadores en vacaciones y dos en funciones, pero solicita la entrega de la solicitud lo más pronto posible...

Don Edie Z., hace referencia a los carnavales en las localidades, consultando en que consiste la cooperación que se otorga a cada localidad?

Doña Maricel G., responde que se coopera con los traslados de músicos y la parte logística, generalmente de esta manera solicitan los pasantes de los carnavales...

Don Edie Z., consulta si se coopera con el comestible?

Doña Maricel G., responde que no, solamente traslado.

Don Edie Z., consulta sobre el traslado del paramédico don Alán Aguilar a la localidad de Ticnamar, ya que don Henry Guillen se le acercó preguntando por esta situación y en el cual responde que no está al tanto del traslado...

Doña Maricel G., responde que se ha conversado el tema don Aldo G. pero no se ha formalizado..

Don Edie Z., manifiesta que es la inquietud que se le hizo llegar el dirigente del por qué el traslado, si el funcionario se ha ganado la confianza de la gente y sobre todo por la experiencia que posee con respecto a la atención, agregando que ahora vendrá más de 30 personas a trabajar en la fundación, para que se considere estos motivos...

Doña Maricel G., reitera que don Aldo solo realizó una conversación con el funcionario, pero que por el momento no se ha formalizado nada, señala que la próxima semana don Aldo deberá presentar el tema del bono de asignación transitoria y ahí puede ser la instancia para que dé los argumentos de su propuesta del traslado...

Don Edie Z., consulta por los notebook, ya que él posee uno y no está funcionando, la batería no carga,

Doña Maricel G., responde que la compra se va a realizar una vez que se libere el saldo inicial de caja, agregando que está toda la documentación en finanzas para su compra...

Don Herman G., Concejal:

Consulta cómo va el proceso de licitación del PLADECO?

Doña Maricel G., responde que su apertura fue este lunes, agrega que desconoce la cantidad de oferentes y la próxima semana sería la evaluación...

Don Herman G., consulta sobre las rendiciones de subvenciones?

Doña Maricel G., responde que solicitará a DIDECO el estado de rendición y trabajar en las bases en el primer concejo de febrero..

Don Herman G., consulta si habrá locomoción para asistir a la actividad en la localidad de Chua para los residentes de Guallatire en Arica?

Doña Maricel G., responde que solamente para los beneficiarios, que existe una logística para el traslado de todos ellos en las distintas estancias, agregando que la municipalidad se comprometió con la gente de Santiago en el cual ellos conducirán desde Arica a Putre, y sus vehículos serán manejados por los conductores municipales desde Putre a Chua, esto debido al desconocimiento y poca experiencia de los caminos, ya que viene el Subsecretario, la gente de ENEL y su equipo...

Don Herman G., consulta quien asistirá en la conformación de Socoroma?

Doña Maricel G., responde que don Edgard Loza está asignado.

Doña Jeannette Huanca Huanca, Concejal:

No presenta puntos varios.

Doña Maricel Gutiérrez, Alcaldesa:

Hace entrega de la propuesta de compra a través del convenio marco del arriendo de las camionetas, señala que a fines de enero termina el servicio de arriendo de los vehículos y se quiere prolongar por un mes, agrega que este tema se colocará en tabla para el próximo concejo.

Don Javier T., consulta sobre el lugar donde se guardan los vehículos?

Doña Maricel G., responde que también se debe licitar.

Seguidamente se hace entrega de la invitación a la FARCAM, extendida por don Sixto García, Alcalde de Camiña, para los días 25 y 26 de enero del pte., año.

Seguidamente propone se tome la votación para incorporar como punto en tabla; "Aprobación participación de concejales en inauguración de FARCAM a realizarse los días 25 y 26 de enero del año en curso en la localidad de Camiña, Comuna de Camiña"

A continuación se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

A C U E R D O N° 336 /2020

El C.C. de Putre atendiendo la moción presentada por la señorita alcaldesa y a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los presentes aprueba incorporar como punto en tabla la siguiente moción: "Aprobación participación de concejales en ceremonia de inauguración de la FARCAM -2020, a realizarse en la localidad de Camiña, comuna de Camiña días 25 y 26 de enero del año 2020.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

A continuación el suscrito procede a consultar a los señores concejales por quienes se encuentran interesados en participar en la ceremonia de inauguración de la FARCAM -2020, a realizarse en la localidad de Camiña los días 25 y 26 de enero del año en curso. Señalando los ediles que no participaran en el evento antes indicado.

Se consulta la participación de los señores concejales a la actividad que se realizará en la estancia Chua, el sector Guallatire., la que será el próximo 21 de enero del año en curso.

Don Edie Zegarra dice que el asistirá con la familia, ahora no se si ellos pueden participar de la actividad.

La señorita alcaldesa dice, ningún problema desde Putre iría una Sprinter con los funcionarios, ahí podría ir Ud., con su esposa.

Prosigue, desde la ciudad de Arica vendrían en otro vehículo los concejales Javier Tito, Herman Gutiérrez y Jeannette Huanca, bueno y don Edie Zegarra saldría desde Putre en el vehículo que trasladará a los funcionarios que irán al sector Chua.

Señala la edil, en sesión del el próximo concejo (24 de enero) se trataran los siguientes puntos:

- Aprobación asignación transitoria correspondiente al mes de enero del 2020.
- Exposición avance de programa Oficina Fomento Productivo.
- Aprobación de Bases participación en evento deportivo organizado por la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica y Parinacota, la que se realizará en el mes de febrero.

A continuación don Javier Tito solicita se tome el acuerdo para constituirse como comisión fiscalizadora en las obras complementarias de la Cota 5000.

El suscrito procede a consultar por quienes se encuentran interesados en constituirse como comisión fiscalizadora en las obras complementarias de la Cota 5000, la que será el día 22 de enero del año en curso.

Los ediles Javier Tito H., y Herman Gutiérrez C., manifiestan interés en fiscalizar la obra antes señalada.

Seguidamente se procede a tomar la votación, quedando como sigue:

Don Javier Tito aprueba la participación del concejal Herman Gutiérrez y se abstiene por su autorización, solicitando además que esté presente la periodista del Municipio y don Claudio Luque Inspector Técnico de Obras.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Herman Gutiérrez, aprueba la participación del concejal Javier Tito y se abstiene por su autorización.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 334 /2020

El C.C. de Putre por mayoría de los presentes aprueba a los concejales Javier Tito H., y Herman Gutiérrez C., constituirse como comisión fiscalizadora en las obras Complementarias de la Cota 5000. Además deben estar presentes doña Lidia Castillo Periodista del Municipio y don Claudio Luque C., Inspector Técnico de Obra.

Secretaría Municipal yd el Concejo tendrá presente el acuerdo antes señalado para los fines procedentes a que tenga lugar.

Don Edie Zegarra indica que la comunidad de Belén está organizando un clásico este es con la localidad de Ticnamar y sería el próximo 27 de febrero.

La señorita alcaldesa solicita se le avise la fecha exacta para ver el tema del traslado, ya que existe una petición por parte de los vecinos de Socoroma y es para el 26 de febrero, en todo caso no existe problema para el 27.

Don Edie Zegarra dice que recién se están organizando.
La señorita alcaldesa dice que el próximo 25 de febrero se celebrará el "Día de Martes Challa" y, en esa ocasión vamos a challar todos los vehículos del municipio, desde ya están invitados.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 12:36 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



FABIAN FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



MARICEL GUTIÉRREZ CASTRO
ALCALDESA Y PDTA. DEL CONCEJO